



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1350 a 184/1352  
184/1354

30/08/2016

3251 a 3253  
3255

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

En los proyectos interesados, la previsión establecida para la provincia de Málaga, en el momento de confección de los Presupuestos Generales del Estado 2016, corresponde a una asignación indirecta de proyectos de inversión no regionalizada.

Por consiguiente, dada la naturaleza de los proyectos no es factible su asignación a una provincia determinada.

Madrid, 28 de noviembre de 2016